



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004163

Las condes, 11 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Dec, Secc. 1ra. Nro. 2664 de fecha 10.08.2026, pago en causa de cobranza laboral, causa RIT C-1400-20

DEC. SECC. 1ra. y 2da.

mafr.

OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262664 OTD	2664	10/08/2026	ADRIAN ARANEDA OLIVERA JUZGADO DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL DE SANTI	2152602001	11.662.088	11.662.088
TOTAL					11.662.088	11.662.088

La cantidad de :

ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 2240526002 \$ 11.662.088

